

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución denegatoria del titular de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se deniega las solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
MOTRIL	04854/15	ANTONIO AMADOR SANTIAGO

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	14771/14	LATIFA STITOU CHARA
ALFACAR	64750/14	DAVID FERNANDEZ AGUADO
MOTRIL	65582/14	MARIA MAR FERNANDEZ LOPEZ
PULIANAS	66576/14	SILVIA CASTILLO PEREZ
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	69360/14	ABIGAIL FERNANDEZ MANZANO
NEVADA-LAROLES	69476/14	FELISA GARNICA ROMERO
GUALCHOS-CASTELL DE FERRO	72143/14	GRIGORE DEAC
PULIANAS	72853/14	MARIA ANGELES JIMENEZ CORTES
ATARFE	72981/14	JOSE MANUEL ARGUELLES MACIAS
ATARFE	72989/14	YESSICA GONZALEZ MAYA
ALHENDIN	73027/14	EMILIE MIRALLES RECHE
MONACHIL	73805/14	MARIA DEL MAR LÓPEZ SÁNCHEZ
OGIJARES	73855/14	FRANCISCO MOYA HERNANDEZ
ALHENDIN	73979/14	RAFAEL JIMENEZ OLMEDO
GRANADA	74131/14	ANTONIO MIGUEL JIMENEZ SANCHEZ
OGIJARES	74587/14	JOSEFA HERRERO MOLINA
GRANADA	74595/14	CONCEPCION GALINDO CORPAS
VEGAS DEL GENIL-BELICENA	74806/14	ANTONIO QUIROS BELLIDO
GRANADA	74810/14	ANA FERNANDEZ AMADOR

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
SALOBREÑA	74818/14	TRINIDAD CORTES FERNANDEZ
GRANADA	02904/15	NIHAL AL OUANSAIDI
ALHENDIN	03188/15	MONICA ORTIZ LLORENS
VEGAS DEL GENIL-BELICENA	03572/15	ELISA ISABEL HIDALGO GORDO
LA ZUBIA	04548/15	MARIA INMACULADA BAUTISTA SANCHEZ
GRANADA	04874/15	MARIA DEL MAR MARTINEZ SANCHEZ

Resolución de extinción de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 13 del Decreto 2/1999, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
ALMUÑECAR-LA HERRADURA	00511/14	SARA BARBERO JIMENEZ
GUADIX	02631/14	ANTONIA REYES FERNANDEZ
GRANADA	02788/14	FERNANDO ALVAREZ FERNANDEZ
PINOS-PUENTE	04891/14	MARIA JOSE LOPEZ HEREDIA
OTURA	09061/14	FRANCISCO MANUEL GARCIA MARTOS
GRANADA	22957/14	BIBIANA DELGADO RODRIGUEZ
MOTRIL	29598/14	ANA LOPEZ NAVARRO
CHURRIANA DE LA VEGA	37201/14	EVA VIRGINIA IBAÑEZ ARCHILLA
ALHENDIN	33173/14	ANTONIO MANUEL RODRIGUEZ MAZON

Acuerdo de inicio de procedimiento de extinción con suspensión de pago, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Orden de 8 de octubre de 1999 y el art. 72 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
ALBOLOTE	09375/14	SANDRA MOLINA GARCIA
VALLE DEL ZALABI-ALCUDIA DE GUADIX	09706/14	FRANCISCA VELASCO RODRIGUEZ
MARACENA	09944/14	CARMEN SONIA CORDON MONTES
CHURRIANA DE LA VEGA	09984/14	JESSICA GONZALEZ CORTES
OTURA	11950/14	DOLORES ARROYO MARIN
MOTRIL	17696/14	ROSA MARIA FUERTES REBOLLO
GRANADA	17866/14	NURIA GARCIA RUBIO
GRANADA	18119/14	VANESA PAVON SANTIAGO
OGIJARES	19056/14	REMIGIO MOLINA QUESADA
GRANADA	19093/14	JULIA FERNANDEZ FERNANDEZ
MOTRIL	19163/14	FRANCISCO ANDRES DIAZ MOYA
HUETOR-VEGA	19906/14	MIGUEL ANGEL GREDILLA GONZALEZ
MOTRIL-EL VARADERO	20319/14	JUAN RAMON PEREZ RODRIGUEZ
MOTRIL	20498/14	ENCARNACION RODRIGUEZ ESTEVEZ
ALHENDIN	21186/14	ZORAIDA MAYA CAMPOS
CHURRIANA DE LA VEGA	21653/14	MONICA CLAUIDA DE LOS SANTOS BORDON
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	21723/14	NIEVES ESCOBEDO GOMEZ
MOTRIL	22656/14	MARIA CARMEN TORRES RUIZ
PADUL	24813/14	JOSE ARIAS MEGIAS
GRANADA	28092/14	ELISABET BARRERA FERNANDEZ
ARMILLA	28396/14	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DOÑA
DURCAL	28686/14	FRANCISCA DOLORES PEREZ MUÑOZ
LANJARON	30218/14	JOSE ANTONIO BOLAÑO NAVARRO
MOTRIL	31766/14	MARIA INMACULADA PEREZ SOLIER
GRANADA	32276/14	FRANCISCO ANTONIO LOPEZ GARCIA

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
SALOBREÑA	32296/14	MARIA CARMEN EGEA RODRIGUEZ
ALMUÑECAR	39330/14	SEFORA JIMENEZ FERNANDEZ
PURULLENA	41433/14	CAROLINA HEREDIA HEREDIA
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	42341/14	RAUL COCA GARRIDO
GRANADA	42832/14	DIANA BEATRIZ GONZALEZ
GUADIX	43421/14	MIGUEL ANGEL CUARESMA MARTIN
GUADIX	45821/14	JUAN MANUEL HERNANDEZ CRUZ
ALBOLOTE	47263/14	PRISCILIA PEREZ ABRIL
MOTRIL	52108/14	DOLORES JIMENEZ CRESPO
PADUL	53757/14	JOSE MANUEL FERNANDEZ REQUENA
MOTRIL	55144/14	JUAN JOSE SANCHEZ GONZALEZ
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	60221/14	MICHAEL MARTINEZ
GRANADA	63763/14	MERCEDES PALOMINO DOMINGUEZ
GRANADA	70163/14	MANUELA FERNANDEZ JIMENEZ
GRANADA	07146/15	HERNAN CAMILO CHAMBA OCHOA

#### Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	57021/14	ALMUDENA MUÑOZ CORTES
GRANADA	62705/14	MARIA DEL CARMEN GOMEZ AGUDO
CENES DE LA VEGA	63408/14	AGUSTIN MEDRANO AMAYA
GRANADA	68355/14	TAMARA AMADOR FERNANDEZ

Dicha documentación se le requiere para la comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso al Programa de Solidaridad y dado que la misma es necesaria para la instrucción del procedimiento deberá aportarla en el plazo de los diez días siguientes a la notificación del presente escrito, indicándole que de no aportar la documentación solicitada en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
CHURRIANA DE LA VEGA	51333/14	MARINO MORENO COMBA
OGIJARES	56951/14	LEITY VANESSA QUINTERO ORTIZ
MOTRIL	64301/14	ANTONIO FRANCISCO ANTUNEZ RUIZ

Como quiera que la realización del trámite solicitado es esencial para la instrucción del procedimiento y resulta imposible dictar un pronunciamiento sobre la cuestión de fondo sin su realización, se le apercibe de que si no atiende el requerimiento realizado, transcurridos tres meses desde la notificación del presente escrito, se acordará la caducidad del procedimiento, con el consiguiente archivo de las actuaciones, previa resolución que se le notificará, todo ello según lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Requerimiento de Subsanción de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
LOJA	08426/15	ABDERAHIM GUEROUANE
GUALCHOS	08519/15	SILVIA CALBAZA
GRANADA	09564/15	ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ
GRANADA	09590/15	DAVID GOMEZ SANCHEZ
LACHAR	10851/15	ENCARNACION ISABEL RODRIGUEZ HEREDIA

LOCALIDAD	NÚM. DE EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
SANTA FE	11188/15	JOANA FERNANDEZ CARBONELL
GRANADA	12113/15	MACARENA RODRIGUEZ LOPEZ
GRANADA	13225/15	MARIA MERCEDES INMACULADA LOPEZ CAMPOS
CULLAR VEGA	13604/15	JORDI HERRERA CABALLERO
MOTRIL	15109/15	JOSEFA PACHECO FONCUBIERTA
MOTRIL	15244/15	IOANA VILCEANU
ATARFE	15528/15	ROBERTO SANTOS CARRILLO
IZNALLOZ	15773/15	DESIREE CORTES AMADOR
ARMILLA	15959/15	ANTONIO MOCHON CUADROS
ALMUÑECAR	16296/15	MARIA JOSEFA VALVERDE TOSCANO
VELEZ DE BENAUDALLA	16330/15	OLTEANU ION
MOTRIL	16482/15	SINDIA BARROS MEDINA
GUADIX	16709/15	VICTOR LUIS ORTIZ ALCALA
FUENTE VAQUEROS	16773/15	SAMUEL RUIZ JIMENEZ
MOTRIL	18618/15	SONIA LOPEZ MIRA

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 10 de junio de 2015.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.